

18/

Debe

Gastos

Año y mes	Día	CONCEPTO	Artículo del Diario	Pesetas	Cents.
1898					
Marzo	31	Importe de varios impresos.	10	40	»
Abril	2	Libros rayados y 3 meses al tenedor de libros.. . . .	11	110	»
Julio	31	Un semestre al médico y 3 meses al tenedor de libros.	26	210	»
Diciembre	15	Un id. al id., 3 meses al tenedor de libros y alquiler de un local.	43	280	»
				640	»

19/

Debe

Efectos del

Año y mes	Día	CONCEPTO	Artículo del Diario	Pesetas	Cents.
1898					
Abril	2	Por un arca, dos sellos de goma y una urna para votaciones.. . . .	11	93	»

20/

Debe

Defun

ciones

Año y mes	Día	CONCEPTO	Artículo del Diario	Pesetas	Cents.
1898					
Julio	31	Pagado por la defunción de N. Blay.	26	62	50
Noviembre	30	Id. por id. de M. Julián.. . . .	40	78	»
				140	50

generales

Haber

18

Año y mes	Día	CONCEPTO	Artículo del Diario	Pesetas	Cents.
1898					
Diciembre	31	Saldo que se carga á Subsidio de Enfermos.	50	640	»
				640	»

Montepio

Haber

19

Año y mes	Día	CONCEPTO	Artículo del Diario	Pesetas	Cents.
1898					
Diciembre	31	Por saldo.	51	93	»

Haber

Haber

20

Año y mes	Día	CONCEPTO	Artículo del Diario	Pesetas	Cents.
1898					
Agosto	1	0'50 peseta sobre 125 recibos, por la defunción de N. Blay.	27	62	50
Diciembre	1	0'50 id. id. 156 id., por id. de M. Julián.	41	78	»
				140	50

Balance general de sumas y de saldos del Montepío, que comprende desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1898.

Folios	CUENTAS	Totales Debe		Totales Haber		SALDOS			
		Pesetas	Cénts.	Pesetas	Cénts.	Deudores		Acreedores	
						Pesetas	Cénts.	Pesetas	Cénts.
1	Recaudación de Enero.. . . .	450	»	450	»				
2	Subsidio de Enfermos.	1,449	22	2,418	»		968	78	
3	Fondo de Imposibilitación. . .	8	»	1,633	22		1,625	22	
3	Pedro Luis, recaudador.	145	50	152	»		6	50	
4	Caja.	4,029	50	1,582	25	2,447	25		
5	Reglamento impreso.	40	50	40	50				
6	Recaudación de Febrero. . . .	397	50	397	50				
7	Id. de Marzo.	390	»	390	»				
8	Id. de Abril.	266	»	266	»				
9	Id. de Mayo.	256	»	256	»				
10	Id. de Junio.	256	»	256	»				
11	Id. de Julio.	288	»	288	»				
12	Recibos retrasados.	184	25	124	»	60	25		
13	Recaudación de Agosto.	312	50	312	50				
14	Id. de Septiembre.	250	»	250	»				
15	Id. de Octubre.	370	»	370	»				
16	Id. de Noviembre.	362	»	362	»				
17	Id. de Diciembre.	461	»	461	»				
18	Gastos generales.	640	»	640	»				
19	Efectos del Montepío.	93	»			93	»		
20	Defunciones.	140	50	140	50				
	Totales de sumas y de saldos.	10,789	47	10,789	47	2,600	50	2,600	50
	Sumas totales del Diario. . . .	10,789	47	10,789	47				

El Balance general de sumas y de saldos que acabamos de presentar, nos da ya la situación clara y exacta del Montepío en el día 31 de diciembre. Sus saldos deudores forman el activo, así como sus saldos acreedores forman el pasivo.

Y sabiendo que el activo es todo lo que la casa posee y acredita y el pasivo todo lo que debe, tendremos que el Balance de situación del Montepío quedará reducido á lo siguiente:

Activo	
Existencia en caja de numerario.	Ptas. 2,447'25
Recibos pendientes de cobro en poder del andador-recaudador, por valor de.	» 60'25
Efectos del Montepío: el arca de guardar caudales, sellos, la urna y bolas para votaciones.	» 93
Total activo.	Ptas. 2,600'50
Pasivo	
Pedro Luis, recaudador, quien acredita.	Ptas. 6'50
Subsidio de Enfermos.	» 968'78
Fondo de Imposibilitación.	» 1,625'22
Total pasivo.	» 2,600'50

En otros términos, para mayor inteligencia de los que sólo están acostumbrados á ver la partida doble aplicada al comercio. El capital del Montepío, como en el comercio diríamos, lo representan las cuentas de *Subsidio de Enfermos* y de *Fondo de Imposibilitación*, según pasamos á demostrar:

El Montepío tiene en metálico hoy.	Ptas. 2,447'25
En recibos ó papeletas pendientes de cobro.	» 60'25
En varios efectos (muebles).	» 93
	Ptas. 2,600'50

Mas debe al andador-recaudador por sus derechos sobre recibos pendientes de cobro todavía.

	» 6'50
Por manera que le quedarían al Montepío, cobrados los recibos pendientes y saldando la cuenta del andador.	Ptas. 2,594

que constituyen hoy su capital líquido, para invertir en las siguientes atenciones:

Ptas. 968'78	para el subsidio de enfermos, y
» 1,625'22	para el fondo de imposibilitados

Ptas. 2,594 en junto. Parécenos que no puede esto ser más claro ni más evidente.

Pues bien; en su vista, el tenedor de libros y la Junta directiva pueden ampliar este Balance, dándole todo el desarrollo que quieran y presentarlo en la forma que gusten,

con los datos que suministran los libros, particularmente las cuentas del libro Mayor, que los contienen todos.

En este trabajo práctico no hemos hecho entrar el pago de pensiones por imposibilitación, que no tiene importancia ninguna. Cuando se echara mano de este fondo para satisfacer alguna, se diría que el *Fondo de Imposibilitación* debe á *Caja*, y nada más. El socorro por imposibilitación, de la manera empírica como se han empeñado en sostenerlo nuestros Montepíos, es irrisorio, constituyendo para los mismos un bagaje, una impedimenta á la que no pueden en manera alguna sino atender mal y sin ninguna garantía de seguridad. Las imposibilitaciones sólo pueden sostenerse creando rentas y exigiendo primas especiales basadas en cálculos de probabilidades; y todo esto no cabe en las humildes asociaciones de que nos ocupamos. El laudable deseo de atender á la imposibilitación ha constituido la rémora de algunos Montepíos y ha sido causa de no pocos disgustos entre sus asociados. Precisa confesar que no es serio eso de crear un modestísimo fondo destinado á tan humanitario objeto, depositarlo en la Caja de Ahorros ó en otra parte, y tirar de él á ciegas para pagar una ó más pensiones de *seis reales* diarios, por ejemplo, hasta un número determinado y siempre reducidísimo de pensionistas; y cuando, por desgracia, el número de éstos aumente, repartirles á prorrata las tres ó cuatro pensiones que se considera posible pagar durante el tiempo que se pueda, y una vez el fondo agotado, la pensión queda extinguida. No; sólo á las Compañías de seguros corresponde atender cumplidamente y con seguridad á crear pensiones para la imposibilitación ó inutilización para el trabajo, así como estamos convencidos de que, más ó menos tarde, establecerán el seguro individual y colectivo á prima fija contra enfermedades, y aquel día sobrarán los Montepíos.



SOBRE LA CONTABILIDAD APLICADA Á GRANDES FÁBRICAS

La contabilidad aplicada á vastos establecimientos fabriles é industriales en los que son muchos y variados los artículos que se elaboran y en los que las primeras materias sufren distintas y complicadas transformaciones antes de poder ser libradas al consumo, es por demás sencilla, puesto que no es posible llevarla sino en forma sintética ó de aglomeración de resultados, empleando contadas cuentas impersonales para englobar en ellas todo el movimiento de su importante giro. Quien se propusiera, por ejemplo, en una gran filatura de algodón que vendiese hilados, al propio tiempo que se dedicaba á fabricar géneros blancos, crudos y estampados, saber al cabo del año por los libros cuánto ha ganado ó perdido en los hilados, cuánto en los géneros blancos y crudos y cuánto en los estampados, perdería lastimosamente el tiempo, enredaría los libros y tropezaría, al fin, con inconvenientes prácticos tales, de tal monta y tan numerosos, que, abrumado, debería renunciar á su loable intento. No; no es ello posible, por extraño é inverosímil que á primera vista parezca á quienes desconocen en absoluto el régimen interior y administrativo de dichos establecimientos. Desde que entra el algodón en rama en los batanes hasta que queda transformado en hilo, en semirretoros y empesas, en curados y madapolanes, en percalinas y ruanes, en indianas y pañuelos estampados, no hay libros, no hay contabilidad que permita poder seguir el rastro á la primera materia y asentar en ella, por medio de asientos, las distintas manipulaciones y transformaciones que sufre hasta convertirse en artículo definitivamente manufacturado y en disposición de venderse. El hilo que sale de las máquinas, una buena parte se empaqueta para venderlo como primera materia á los fabricantes de tejidos y demás industrias; otra parte pasa á la sección de tornos para ser retorcido, prensado y empaquetado con igual destino; otra va al tinte, otra al blanqueo y á los telares mecánicos, y buena parte de lo que éstos producen pasa luego á la sección de estampados. ¿Cabe establecer la cuenta y razón de modo que cada una de las secciones que acabamos de enumerar,